

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MASAHINICOMM S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 17h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas y Naciones Unidas de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los accionistas:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
BORJA LOPEZ VALERIA CRISTINA	Ecuador	10.00
BORJA GALLEGOS JOSE MARIA	Ecuador	790.00

Los accionistas en razón de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de accionistas, encontrándose reunido el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General, que preside la señora abogada Valeria Cristina Borja López y como Secretario el Doctor José María Borja Gallegos, se procede a dar lectura al orden del día, que se contrae a lo siguiente:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario acerca de los negocios sociales.
2. Fijar la retribución del comisario.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Desarrollo de la sesión:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario acerca de los negocios sociales.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los asistentes tanto el Balance correspondiente al ejercicio económico 2019 como su informe.

Resolución:

Por unanimidad pero con la abstención del Gerente General se aprueban las cuentas, el balance y el informe del Gerente General.

El comisario procede a leer su informe.

Resolución:

Se aprueba por unanimidad.

2. Fijar la retribución del comisario

La accionista Valeria Borja, propone el nombre del señor Economista Juan Fernando Vizcaino, para que se le designe comisario de la compañía y propone un honorario anual de CIENTO CINCUENTA DOLARES.

Resolución:

La moción se aprueba por unanimidad.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

El Gerente General señala que como existe una pérdida más no utilidades que repartir no daría lugar a discutir este punto.

Resolución:

Los asistentes por unanimidad aceptan la moción planteada.

Leída el acta se la aprobó por unanimidad, en constancia de lo cual firman los asistentes.



Abg. Valeria Cristina Borja López
Accionista



Dr. José María Borja Gallegos
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MASAHINICOMM S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA MASAHINICOMM S.A., el secretario, procede a verificar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Accionistas presentes, la clase, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Dr. José María Borja Gallegos, por sus propios y personales derechos, propietario de 790 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 98.75 votos.
- Sra. Valeria Cristina Borja López, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1.25 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la Presidenta y el Secretario que certifica.


Valeria Cristina Borja López
Accionista - Presidenta


José María Borja Gallegos
Secretario-Gerente